

MEDIDAS ANTE BLOQUEO POTOSI

INFORMACIÓN EN PAGINA TRES

Testigo dice identificar a asesinos

INFORMACION EN PAGINA DOS



—Foto de LA PRENSA, por Galán h.

Unidad contra bloqueo.—Representantes de distintas agrupaciones de la empresa privada y funcionarios de Economía analizan los efectos del cobro de 16 córdobas por tonelada o fardo de 40 pies cúbicos que pase por el atracadero de Potosí, Nicaragua. La aplicación de ese recargo establecido por las autoridades portuarias nicaragüenses y vigente desde el primero del corriente, se considera aquí como un virtual bloqueo al comercio de El Salvador con Nicaragua, Costa Rica y Panamá. Gobierno y empresa privada estudian solución.